RV: RESPUESTA OFICIO N°0439 RDO: 05001 31 10 002 2022-0026400 PLACA UEN848.

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co> Mié 08/06/2022 10:56

Para: Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Memorial 2022-00264



JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

(4) 232 83 90

i02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

www.ramajudicial.gov.co

Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

Un. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Registro Judicial de Movilidad Envigado <registro.judicial@envigado.gov.co>

Enviado: miércoles, 8 de junio de 2022 9:38

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RESPUESTA OFICIO N°0439 RDO: 05001 31 10 002 2022-0026400 PLACA UEN848.

"En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4 del decreto 491 de 2020 donde establece que en tanto permanezca vigente la Emergencia Sanitaria declarada, la notificación de las actuaciones administrativas se hará por medios electrónicos", nos permitimos poner en su conocimiento lo siguiente:

Cordial saludo,

Se adjunta respuesta a lo solicitado.

Atentamente,

Secretaría de Movilidad de Envigado Unidad de Registro Judicial Tel: 3394000, Ext. 4741 registro.judicial@envigado.gov.vo

http://www.facebook.com/MovilidadEnv

https://twitter.com/MovilidadEnv

https://www.instagram.com/movilidadenv/



Proyectó: Jhonathan Salgado Duque



SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE ENVIGADO CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DE MEDIDA CAUTELAR UL - 22009708

ENVIGADO ANTIOQUIA, 8 de Junio de 2022

Doctor (a):
DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA
SECRETARIO
Juzgado de Familia - Segundo
CRA 52 N°42 -73, OF.302 / MEDELLIN-ANTIOQUIA

Tipo de Proceso: Verbal

Demandante: ALBIRIA SANTA TORO

Demandado: 9790895 WILSON DE JESUS CARO CARO Radicado o expediente RDO: 05001311000220220026400

En atención a su oficio Nro.0439 del 2 de Junio de 2022 que hace referencia al expediente RDO: 05001311000220220026400, radicado en este despacho el 8 de Junio de 2022, me permito comunicarle que, revisada la documentación del vehículo de placas: UEN848 y de acuerdo con el artículo 593 y 599 De la Ley 1564 de 2012 CGP, se acató la medida judicial consistente en: Embargo - Verbal,(100 % de propiedad del demandado) y se inscribió en el Registro magnetico automotor de la Secretaría de Movilidad de Envigado - Antioquia, y en el Registro Unico Nacional de Transito (RUNT)

Cordialmente,

ANTONIO JOSÉ GRAJALES TABORDA Profesional Universitario Unidad de Registro Judicial Secretaría de Movilidad de Envigado

Proyectó: JHONATAN STIVEN SALGADO DUQUE

registro.judicial@envigado.gov.co Envigado - Colombia Código postal: 055422

www.envigado.gov.co





Calle 49 Sur # 48 - 28 - Avenida Las Vegas Tel: 339400 ext: 4741 registro.judicial@envigado.gov.co Envigado - Colombia Código postal: 055422

www.envigado.gov.co

SECRETARIA DE MOVILIDAD ENVIGADO

ENVIGADO, 8 de Junio de 2022

OFICIO No. UL 20018670

El vehículo de placas **UEN848** tiene las siguientes características:

Clase: CAMIONETA Serie: 8LBETF3W4G0370166

Marca: CHEVROLET Chasis 8LBETF3W4G0370166

Carroceria: DC-CAMIONETA Cilindraje: 2500

Línea: D-MAX Toneladas: 0 Nro. Ejes:

Color: GRIS OCASO Pasajeros: 5

Modelo: 2016 Servicio: PARTICULAR

Motor: MU0269 Afiliado a:

Estado vehículo:ACTIVO Radio de acción:

Aduana: MEDELLIN F. Ingreso: 25/04/2015

Forma Ingreso: Matricula Inicial Manifiesto: 882015000040725

Empresa vende: AYURA MOTOR LTDA. Fecha: 16/04/2015

Fecha compra: 21/04/2015 Nro. TO:

Matriculado por : AYURA MOTOR SAS Fecha Exp. TO:

Pago de imptos hasta: NO APLICA

PIGNORACIONES

26/10/2018 a favor de: COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA, Inscripción de Alerta, Vigencia Activa : N 14/10/2021 a favor de: COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA, Alerta Levantada, Vigencia Activa : S

VEHICULO NO TIENE FIDEICOMISOS REGISTRADAS.

LIMITACIONES VIGENTES

- Oficio 0439 del 2 de Junio de 2022 Radicado el 8 de Junio de 2022 Expediente RDO: 05001311000220220026400 Embargo, Proceso: Verbal, Juzgado de Familia No. Segundo , Dirección CRA 52 N°42 -73, OF.302 / MEDELLIN-ANTIOQUIA COLOMBIA Demandado: WILSON DE JESUS CARO CARO, Demandante: ALBIRIA SANTA TORO, Emisor: DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA, Cargo del emisor: SECRETARIO , % de Embargo: 100.

PROPIETARIO ACTUAL

WILSON DE JESUS CARO CARO con CC N° 9790895, CRA 28 B 35 105 de MEDELLIN (ANT.), tel:2695789, celular:999999999

HISTÓRICO PROPIETARIOS

- 09/11/2015 VENDE: AYURA MOTOR SAS con Nit N° 890942310, CR 48 26 S 037 de ENVIGADO (ANT.), tel:4217677, celular:6043321100 COMPRA: FRANKI DE JESUS SUAREZ HOYOS con CC N° 98710410, CL 105 48 084 de MEDELLIN (ANT.), tel:5219635, celular:3147725252
- 06/12/2016 VENDE: FRANKI DE JESUS SUAREZ HOYOS con CC N° 98710410, CL 105 48 084 de MEDELLIN (ANT.), tel:5219635, celular:3147725252 COMPRA: NESTOR OCTAVIO GONZALEZ RODELO con CC N° 80381321, CL 48 X # 5 70 S de BELLO (ANT.), tel:7714573, celular:3208577419
- 14/08/2018 VENDE: NESTOR OCTAVIO GONZALEZ RODELO con CC N° 80381321, CL 48 X # 5 70 S de BELLO

UEN848 - Pág 2 de 2

(ANT.), tel://14573, celular:32085//419 COMPRA: URIBEL SUAREZ LOAIZA con CC N° 16055022, CR 49 46 32 de SAN PEDRO (ANT.), tel:NO REPORTADO, celular:3112803885

- 14/10/2021 VENDE: URIBEL SUAREZ LOAIZA con CC N° 16055022, CR 49 46 32 de SAN PEDRO (ANT.), tel:NO REPORTADO, celular:3112803885 COMPRA: GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ CAMPO con CC N° 1041176641, MUNICIPIO DE GIRALDO de GIRALDO (ANT.), tel:NO REPORTADO, celular:3206452148
- 17/02/2022 VENDE: GUSTAVO ADOLFO RÓDRIGUEZ CAMPO con CC N° 1041176641, MUNICIPIO DE GIRALDO de GIRALDO (ANT.), tel:NO REPORTADO, celular:3206452148 COMPRA: WILSON DE JESUS CARO CARO con CC N° 9790895, CRA 28 B 35 105 de MEDELLIN (ANT.), tel:2695789, celular:9999999999

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 9503 de 2015, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales en caso de que esta sea impresa.

JUAN JOSÉ OROZCO VALENCIA Secretario de Movilidad

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHONES Y/O ENMENDADURAS

Calle 49 Sur Numero 48 28